

**INFORME DE COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA DE ENCOMIENDA Y TRANSPORTE CARGA LIVIANA
YAGUACHI EXPRESS YAGUACHIEXPRESS S.A
EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Art. 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la administración a la Junta General de Accionistas de **YAGUACHIEXPRESS S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2017.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Estado de Situación y sus correspondiente Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio, y Libros Sociales, adicionalmente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales cortadas al 31 de diciembre del 2017.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Empresa **YAGUACHIEXPRESS S.A.**, tiene como actividades principales las relacionadas con el transporte terrestre de pasajeros, animales o carga.
2. La Administración de la Empresa **YAGUACHIEXPRESS S.A.**, ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año **2017**
3. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos están en cero debido a que no cuentan aún con el permiso de operaciones y por ende no generan ingresos.
4. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se lleva y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado con la información que dispone la Compañía.

En consecuencia, en mi opinión a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe, 10 de abril del 2018.

**INFORME DE COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA DE ENCOMIENDA Y TRANSPORTE CARGA LIVIANA
YAGUACHI EXPRESS YAGUACHIEXPRESS S.A
EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

NOTAS ADICIONALES:

1. El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la empresa **YAGUACHIEXPRESS S. A.**

Mi agradecimiento a los administradores de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada frente a los requerimientos para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,



Ing. Patricia Pineda

COMISIARIO

Ibarra, Abril 10 del 2018